JORGE-GUSTAVO SILVA
Profesor de Derecho del Trabajo en la Universidad de Chile

EXAMEN DEL NACIONALISMO ECONÓMICO

(Tirada aparte de los Anales de la Universidad de Chile)

387168

SANTIAGO
PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
1934

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA
SANTIAGO DE CHILE

«Gentes se ven—escribía Erasmo de Rotterdam a Tomás Moro, al dedicarle, hace de esto la miseria de cuatro siglos, el *Elogio de la Locura*,—gentes se ven que entienden tan al revés la Religión, que las más horribles blasfemias contra Cristo les chocarían menos que una broma sobre un Papa o sobre un Príncipe, especialmente si en ellos les fuera el pan.

«¿Cuántos de los que ahora opinan,—o creen estar opinando—sobre Religión, Gobierno, Política, Economía, no lo hacen, a veces quizá sin que de ello se den cuenta, porque, lo mismo que a los coetáneos de Moro y Erasmo, *les va el pan en ello*?»

....

(«De mi Ideario»).

1. Cualesquiera que sean las causas, de cualquier orden, que hayan obrado y estén obrando, en la determinación de la *actual* depresión económica (el examen de ellas queda fuera de la cabida intelectual de este *Ensayo*) abramos los ojos del cuerpo y los ojos del espíritu al reconocimiento de un Gran Hecho Moderno, que sin duda sobre todas ellas ha debido ejercer influencia, y que da, a esta depresión, nuevo carácter: *su universalidad* (*a*).

Ese Grande Hecho Moderno,—la *interdependencia económica*—no fué previsto, salvo bien raras excepciones, por los economistas-políticos de hace sólo unas cuantas décadas, y no vino a ser puesto de relieve (casi de súbito; con trágica subitaneidad) sino por la Gran Guerra. Pero *aún no es visto* por el común de las mentes humanas.

¡Cómo extrañarse de ello! ¡Cómo extrañarse de ello, cuando, al trazar, hace apenas treinta años, una «esquisse» de la Futura Sociedad Po-

---

(*a*) Este *Ensayo* está constituído por la sintetización y adaptación de un capítulo de *El Mal del Mundo*, obra inédita, de índole crítico-económica.

lítica y Económica, la perspicua inteligencia del economista Molinari no acertó a dedicar, en ella, la más leve palabra, siquiera como posibilidad remota, a ésta que es inconmovible realidad de nuestros días!

Porque hoy está vencida, en lo que tenía de orgánica resistencia al desarrollo de las comunicaciones, y de los transportes, la Naturaleza: sin mucho exagerar, se puede decir que, para tales efectos, han ya desaparecido las distancias y el tiempo. (*b*).

Hoy se vive (y, de hoy más, para siempre se vivirá), en universal unidad, una vida económica planetaria.

Hoy se halla establecida—etapa ya definitiva de la evolución de todo—una verdadera *mundialización del mundo.* (*c*).

Si hace un siglo daba el mundo la sensación de un inmenso polípero en el cual miles y miles de empresas yuxtapuestas vivían una vida casi independiente, aferradas a la roca común, según el adecuado símil doble de Francis Delaisi, hoy, por el contrario, el universo ha tomado el aspecto de un gran vertebrado, con sus miembros complementarios—órganos de la nutrición, asimilación, y distribución—, y sus sistemas vaso-motor y nervioso, centralizados, que obedecen a un cerebro único, y cuyos miembros, que se desarrollan conjuntamente, mueren cuando son separados.

El doctor Jaworsky ha dado a este nuevo animal un nombre que merece conservarse. Le ha llamado *Geón:* de *ge, gea*, la *tierra;* y *on, ser.*

Decididamente, en efecto, las nuevas condiciones de la vida humana tienden—quieras que no quieras—a la supresión de las fronteras económicas. Es *toda la tierra*—no un solo país o unos cuantos países—de lo que la aviación y las ondas hertzianas han tomado posesión; es *toda la tierra*—no un país o unos cuantos países—quien tiene necesidad de tal o cual substancia vegetal que sólo determinadas comarcas privilegiadas producen; de tal o cual mineral que sólo se encuentra en el territorio de uno o dos países; de tales o cuales gigantescas fuentes de energía que han sido repartidas desigualmente por la Naturaleza.

(*b*) El día 31 de Mayo de 1934, los diarios de Santiago de Chile amanecieron anunciando la grata nueva de haber sido realizado, por el aire, en tres y medio días, el viaje desde la capital de Francia hasta nuestra ciudad capital. Muy justificados el alborozo y la satisfacción con que este hecho fué acogido. Lo sensible (aunque muy explicable), es que ese hecho *mundializador* haya sido presentado como una hazaña *francesa, nacional*, y no como una aplicación práctica de la ciencia (cosa *universal*), como una proeza *humana*. ¡Siempre la emulación, la rivalidad *nacional*, aun para apreciar realidades *universales*!

(*c*) A este proceso de *mundialización del mundo*, que la cortedad de vista de las gentes, absorbidas por los negocios, la política, las pasiones, no ve, o no aprecia debidamente, hemos dedicado alguna observación, alguna meditación, algún estudio.

En 1915, dimos, en el Salón Central de la Universidad de Chile, una conferencia que tres años después se publicó, con el título de *La Interdependencia Económica* (Imprenta y Enc. «Bellavista», Santiago de Chile, 1918). Desde entonces, en nuevas conferencias, en nuestras clases universitarias, en artículos de prensa, siempre hemos tenido presente el *tema*, cuya trascendencia, para el buen gobierno espiritual y material del mundo, sólo nos parece comparable, por lo grande, a la que es posible atribuir a un cambio racional del régimen jurídico de la apropiación y explotación de la tierra.

Una laudable obra de «educación» de la opinión general, en el orden de la aceptación y aprovechamiento de las corrientes internacionalizantes del mundo, realiza, entre nosotros, la revista «LA SEMANA INTERNACIONAL», que publica en Valparaíso el profesor y escritor Juan Bardina: dignos, él y ella, del más alto aprecio.

José Ortega y Gasset, no vacila en asignar el primer lugar, entre los hechos sociales más importantes de nuestra época, a *la rebelión de las masas:* deja el segundo lugar para este proceso de ecumenización del mundo, al que Ferrero reconoce todas sus transcendentes efectos (si bien erróneamente él le fija, como punto de partida, los Grandes Descubrimientos Geográficos de los siglos XV y XVI), y que tan extraordinario impulso de aceleración y ensanche ha recibido en nuestra época.

A mi juicio, este último hecho «prima» sobre el otro.

La ascensión clamorosa de las masas, en el orden político; su influencia incontrastable, y a las veces temible; su acción ubicua y en tantas ocasiones desorbitada: todo eso se diría ser manifestación, o parte, del proceso de mundialización; se diría, por lo menos, estar todo eso favorecido, y positivamente fortalecido, por el dicho proceso de mundialización del mundo.

Pero si es universal y sincrónico el fenómeno-crisis, y la interdependencia (ley imperativa de los pueblos), una de sus causas agravantes, ello no constituye su principal causa (en otro *Ensayo* lo veremos). Otra es la causa principal. En otra parte habrá de hacerse el toque mágico.

Por ahora, sólo vamos a examinar el contenido o significación de una *concepción práctica* (si no he enunciado un dislate), que constituye una contra-partida de aquel Gran Hecho Moderno; una contra-partida suya, que, antinómicamente, concurre, no obstante, a fomentar y aguzar las crisis: ésta, refrenando, contrariando, contrarrestando, la corriente natural, la vital corriente que aquél difunde, acelera, multiplica.

2. Mientras todo, en el mundo,—desde la más remota antigüedad histórica y aun prehistórica; desde el, para su tiempo, grandioso y novedoso invento de *la rueda* (sí, no sonriáis: el novedoso y grandioso invento de la rueda), hasta el, en nuestro tiempo, casi misterioso, y, sin embargo, nada complejo, invento de la radio-comunicación, tiende a la obra de unificación del mundo; mientras todo, antes y después de Lesseps, propende a *aperire terram gentibus*, a ir entregando el globo terráqueo a la actividad de los hombres, según el noble pensamiento y el profundo y conciso decir del genial «hacedor» de istmos, he ahí que los Gobiernos (los *unos cuantos individuos humanos* que ejercen, en cada país, el Gobierno), y los pueblos, (que de tales Gobiernos reciben la inspiración y la orientación económica y «patriótica»), perseveran, empedernidos, en una actitud peligrosamente nacionalista; en una actitud *política*, pues, contraria al natural impulso de internacionalización, de solidariedad, de interdependencia, de mundialización *económicas*.

Eco, residuo, o transformación, del absurdo y nocivo Mercantilismo, pugna, en efecto, por imponerse y prevalecer, desde hace un siglo (y hasta pretende erigirse en doctrina política o filosófica, apellidándose *nacionalismo*), un *proteccionismo* desatentado, por lo codicioso, torvo, expoliador voraz, y belicoso. Un proteccionismo económico que se empeña en suscitar obstáculos a la circulación de la riqueza, y, con ello, en favorecer a unos cuantos privilegiados, encarecer la vida de la gran masa de los consumidores, y mantener en inquietante erizamiento las púas de patriotismos quisquillosos, y hasta de protervos *chauvinismos*... Un proteccionismo que, en nuestras Repúblicas Americanas, aspiró, sería-

mente, a lo que parece, a que cada una de estas ex-divisiones administrativas de un extinto Dominio Colonial «produjera todo lo que necesitara y consumiera todo lo que era capaz de producir».....

¡Como si fuera posible hacer coincidir, siquiera en vagos términos; cómo si alguna vez hubiera sido posible hacer coincidir, la capacidad productora, directa e indirecta, de la *tierra*, con lo arbitrario y casual de los deslindes administrativos y de las fronteras políticas de los *países*, *naciones* o *Estados;* fronteras y deslindes que, al final de cuentas, vienen a ser sólo el resultado de obscuro e incoercible acaso histórico!

¡Como si la intricación de las economías «nacionales» no hubiera llegado a ser, en los pueblos modernos,—la expresión es de Lujo Brentano, y anterior a la Gran Guerra—*una necesidad vital!*

3. El extranjero no es ya—bien lo sabemos, pero, cuando se nos suben a la cabeza los capitosos humillos del nacionalismo, lo olvidamos—el extranjero no es ya el *hostis*, que para los romanos era; el *enemigo*, contra quien había que estar prevenido, y armado de todas armas.. El extranjero, dondequiera que tenga su domicilio o su residencia—viajando por ferrocarril o en automóvil; navegando en un transatlántico o en un velero; volando por los aires o salvando las distancias en el iluminado vientre de un submarino—es, cada vez más, el cliente, el comprador, el consumidor, en grande o pequeña escala, de lo que producimos, y el vendedor de lo que él y otros producen, para nuestro disfrute y satisfacción, para la satisfacción y el disfrute de todos...

Pero lo mismo que el patrón—dueño del Capital y de la Tierra, urbana o rural—no quiere convencerse de que el trabajador es (además de un hombre a quien debe pagarle, lo más honrada y puntualmente posible, el salario justamente convenido por su trabajo), un comprador directo, o indirecto, un consumidor de cosas producidas, y un inquilino, un pagador del precio de arrendamiento de casas-habitaciones; de la misma manera, el nacionalista no ve en el extranjero sino al hombre de otra raza (iba a decir «de otra tribu»), que habla otra lengua, que nació o vive en otras latitudes, que tiene otros gustos y otros hábitos. No ve al «parroquiano», sino al hombre de allende la frontera. Ve al *ser político;* al ciudadano que obedece a una Constitución distinta de la suya, y no es su conciudadano; al patriota que no es su compatriota, y cuya bandera *nacional* luce símbolos, soles, estrellas, figuras animales, cuadriculados, combinaciones de colores, en diferente número y de distintas forma y disposición de los que luce su propia bandera *nacional*. No ve al *ser económico*, al animal racional que siente necesidades, que come, que se viste, que ama, que procrea, que compra, que vende, que negocia; es decir, no ve el nacionalista al ser que más interesa a su verdadero interés.

Posee y paralogiza al nacionalista un erróneo concepto de su interés verdadero: el suyo, solidariza, no incompatibiliza, como él cree, con el verdadero interés de los demás, connacionales o no.

No sabe el nacionalista, ni quiere saber, que, a despecho de todas las «barreras proteccionistas», el comercio de los franceses *con los extranjeros* subió de 7,400 millones de francos, en 1840, a 15,300 millones en 1913; que el comercio de los ingleses *con los extranjeros* subió, en igual período de tiempo, de 654 millones de libras esterlinas a 1,402 millones de la mis-

ma moneda; que, en igual período de tiempo, el comercio de los alemanes *con los extranjeros* se elevó, de 6,020 millones de marcos a 20,860 millones de marcos; y el de los italianos *con los extranjeros*, de 2,228 millones de liras, a 6,156 millones de liras; y que, en los Estados Unidos de América, de 1,025 millones de dólares, en 1840, subió a 4,149 millones de dólares, en 1913, el comercio *con los extranjeros*.

No sabe el nacionalista que el comercio exterior mundial o internacional—es decir, la suma de las importaciones y de las exportaciones,—subió, de 41,834 millones de dólares en 1913, a 68,641 millones de dólares en 1929, malgrado la exacerbación, postbélica, de todos los nacionalismos.

Y si lo sabe el nacionalista, no cree (víctima del prejuicio de que el negocio y la conveniencia están en *vender* y no en *comerciar*, en *cambiar* mercancías y servicios por servicios y mercancías), no cree que de ese comercio *entre extranjeros* derivaron provecho *todos* los que, países o individuos, tomaron parte, activa o pasiva, en él.

Suponga el nacionalista *enragé* que (agotados el petróleo y la hulla; invalidadas, por cualquiera que sea la causa, las ultra-poderosas corrientes generadoras de fuerza hidráulica que «electrizan» o «electrifican» el mundo; inmovilizados los navíos a vapor, las locomotoras, los aviones, los automóviles; suponga que, de pronto, quedan suspensos todos los intercambios de nación a nación. . . ¿Qué ocurriría, qué ocurriría, en tal evento, dado el actual grado de interdependencia, de interdependencia ineludible, en que se hallan los hombres, los países, los continentes?

El mundo, el mundo todo, caería en mortal desmayo; un desmayo en comparación con el cual podría parecer cuadro de animada prosperidad el que el mundo ha presentado en el más agudo período de su mayor crisis (*d*).

Es, amigo nacionalista, que, mientras todo ha cambiado en la *reali-*

(*d*) No el agotamiento de la materia misma, que he supuesto, sino las trabas, puestas al comercio internacional, por las Comisiones de Control del Cambio,—tan de moda a la sazón, y estimadas tan necesarias, a pesar de que, hasta hace muy poco, no se había recurrido a ellas, y el mundo seguía dando vueltas,—mantuvieron privado, casi en absoluto, de bencina, al consumidor chileno, por espacio de varios meses: de esto hará unos dos años.

Súbita, molesta y lamentable perturbación de la actividad de los negocios, y de la vida social.

Entablóse, en términos algo violentos, y tal vez fraudulentos, «la lucha por la bencina», no obstante el alto precio de ella. La autoridad administrativa hubo de intervenir, para «poner a ración y turno» a los ávidos consumidores. Desde la caída de la tarde, iban llegando a los puestos o bombas de bencina, los automóviles, y se acomodaban en hileras, que a veces se alargaban por cuadras de cuadras, para pasar allí la noche, en espera de la matinal hora feliz de llenar sus depósitos con el ansiado líquido. Era un espectáculo nuevo, pintoresco, y no exento de ilustrativa significación.

Esas ristras de automóviles parados y mustios; esos millares de choferes que tenían que afrontar la doble ruina del combustible caro y escaso, y del cliente más o menos reacio, a causa del alza de la tarifa taximétrica; esos presupuestos familiares y comerciales, gravados por la bencina encarecida; ese trastorno de la vida de relación, causado por la limitación y la irregularidad de la movilización urbana y extra-urbana; esa perturbación general, en fin, todo eso ¿no era una anticipada lección objetiva acerca de la efectiva interdependencia económica del mundo y de los efectos anti-vitales del nacionalismo económico?

Aparte del espectáculo mismo, pocas personas han debido, sin embargo, darse por advertidas con esta lección.

dad, según Delaisi lo enseña y demuestra, todo parece haber quedado igual en las *ideas;* con lo que se pone en evidencia la *contradicción moderna* de que en un mismo individuo haya dos hombres: el *homo politicus*, que piensa y siente *nacionalmente*, y el *homo economicus*, que no puede menos de vivir y actuar de manera *internacional*.

Es que en el transcurso de tres o cuatro generaciones,—y pese a todos los intereses que buscan y hallan su prosperidad en el mantenimiento anti-nacional de un torvo nacionalismo proteccionista—el mundo se ha transformado en términos de que ya no hay, ni puede haber, nación que se baste a sí misma; de que ninguna de ellas,—pese a todos los nacismos—escapa ni puede escapar a la ley de la interdependencia, que es la ley de vida; de que, unidas, en cooperación, en solidariedad, se enriquecerán las naciones (es decir, salvados ciertos errores de doctrina, que influyen en la injusta distribución de la riqueza, enriquecerán a sus habitantes), y, separadas, tendrán que sucumbir (es decir, tendrían que sucumbir sus habitantes).

Es que las naciones *tendrán que cambiar* sus productos, so pena de padecer, si no de perecer.

Lo ha demostrado, en largo penar, esta «noche triste»; esta larga Víacrucis de la Humanidad, a que se ha dado el nombre de *Crisis Mundial*, y que, dígase lo que se diga, está aun muy lejos de haber tocado a su fin...

4. ¿Pueden, en efecto, llegar momentos, años, períodos, respecto de los cuales sería acertado afirmar, habida consideración al número de habitantes del mundo, y de cada país, en particular, *que ya no hay crisis?*

Los pobres, que son los más; los pobres, que, según las conclusiones de la Ciencia Antropológica estructurada por el fuerte saber y el generoso corazón de Nicéforo, tienen estatura, peso, desarrollo, capacidad vital, inferiores, término medio, a los de los ricos; los pobres, cuyo tipo físico se aproxima al de los degenerados, seniles, y gentes de color; los pobres, de cuyo organismo se puede decir que es el de un enfermo; los pobres, tan abandonados, hasta ahora, así en cuanto trabajadores como en cuanto consumidores, de la Economía Política; los pobres, de cuya suerte tan poco se han preocupado los Códigos de Derecho Privado, y que tan a mano se hallan del Código Penal y de las Ordenanzas de Policía; los pobres, cuyos intereses, cuando llegan a ser defendidos en juicio, presentan a menudo—lo recuerda Menger—un aspecto de abandono y descuido, semejante al que presentan los cuerpos mismos de los proletarios que son recogidos y llevados a los hospitales públicos; los pobres, tan ausentes de la Historia que se escribe y se enseña, no obstante haber constituído y seguir constituyendo ellos *la gran población de la Historia;* los pobres, aunque habilitados, modernamente, por el Derecho Público, para el ejercicio electoral (vale decir, para influir, o tratar de influir, en la organización y funcionamiento del Gobierno); los pobres, siempre han estado, y siempre están, en crisis...

Es la suya, sin embargo,—crisis de los que nada poseen—una crisis casi siempre callada, sufrida, resignada; una crisis anónima; una crisis en la sombra.

Se proclama la crisis; se la hace ostensible y de *interés público*, de *interés nacional;* se reclaman, a grito herido, remedios para la crisis, cuan-

do la crisis—más ardua entonces, para los pobres, por supuesto—, ha empezado también a envolver y apretar, con sus estrangulantes anillos de serpiente, a un número crecido, y creciente, de ricos, o que tienen actual poder social y político de tales.

Entonces es cuando el Capital renueva, y renueva con fácil buen éxito, sus contraproducentes intentonas de hacerse proteger a sí mismo, a pretexto de «proteger a la *Industria Nacional* y al *Trabajo Nacional* (*e*); entonces, es cuando los propietarios de la Tierra consiguen que se estimule y prime la exportación de sus productos, y que se les garantice, para los mismos, un precio mínimo: todo eso, sin consideración alguna a la *crisis* que tiene abrumada, y seguirá abrumando, a la población consumidora, a toda la población humana.

Es entonces cuando, a fin de *mantener los precios* (¡lo importante es *mantener los precios!*), se echan al mar cosechas enteras de café y azúcar, mientras millones de seres humanos penan en ayunas; son quemadas millones de balas de algodón, como si no se contaran por millones las creaturas humanas faltas de abrigo; se pagan a los agricultores, a los dueños de la tierra, como *La Nira* lo ha determinado, cuantiosísimas indemnizaciones, *para que no siembren tanto; para que reduzcan la producción triguera, tabaquera, algodonera, porcina;* para que sofoquen, «contra natura» (pero *nacionalmente*), la potencia creadora de la Naturaleza; la potencia providencial con que la Naturaleza querría y podría acudir, sin mezquinas, anticristianas e inhumanas limitaciones o esquiveces *nacionales*, en servicio de la Humanidad que sufre hambres y fríos.

Hecho eso; «restablecidos los precios»; salvados los apuros de los ricos; recubiertas las lacras;... «se acabó la crisis».

No ha nacido aun, no ha aparecido aun,—malgrado el aparecer, ya hostigoso, de Partidos Políticos, así de Izquierda como de Derecha, y de tantas Escuelas Sociales, y antisociales, como gesticulan y manotean, vociferantes, en el pavés del mundo,—no ha nacido o no ha aparecido el estadista o el político que, en el planteamiento, examen, y solución de los problemas que les incumben, o que ellos se empeñan en captar para meterlos en la esfera de su competencia, tome en consideración equitativa el punto de vista de los pobres, el vital interés permanente de los pobres.

(*e*) Es en el momento de «tramitar» las leyes *protectoras*... de sus intereses, las «concesiones», los monopolios más o menos disimulados u ostensibles, cuando el Capital ofrece el oro y el moro a los Gobiernos (necesitados, ahora más que antes, del aura popular): entre las cosas que les ofrece, aparte de nuevos ingresos fiscales (nunca muy cuantiosos, pero siempre bienvenidos), figuran las oportunidades de «dar trabajo al pueblo».

Se empezó por substraer al trabajo del pueblo las materias primeras con que el trabajo tiene que operar y sin las cuales no puede operar: la Tierra, los ríos, los lagos, y hasta el mar territorial, con su contenido alimenticio; todo lo cual ha sido y es entregado a determinadas y pocas personas. En seguida, *estas personas se hacen pagar la generosidad de dar trabajo al pueblo*. La verdad es que el trabajo no ha menester, para manifestarse, de la intervención de los monopolistas de tierra o de mar. Al contrario: déjenle «cancha libre»; no le excluyan, por la vía del privilegio, del trato con la Naturaleza; y ya sabrá el Trabajo cómo se las compone (sin ser esquilmado por intermediarios que no hacen falta, y, al contrario, encarecen el producto con daño de los consumidores) para producir, en beneficio propio y de todos!

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA
SANTIAGO

¡Los pobres, cuyo conjunto constituye, sin embargo, la porción más numerosa de la población humana de cada país, y del mundo! (*f*).

Ese interés permanente y vital no está, por cierto, en hacer, entre los pobres, en un momento dado, el reparto de la riqueza entonces existente: infantil o maliciosa interpretación de las cosas, que amenudo se exhibe en la prensa, con la mira de contrarrestar, desacreditándola de antemano, toda racional reforma.

Lo que se reclama, es, sí, una más equitativa distribución de la riqueza; pero no de la riqueza ya apropiada; ya incorporada al patrimonio de determinada persona, natural o jurídica; ya «pasada en autoridad de cosa juzgada», como acaso pudiera decirse, empleando, en sentido translaticio, una expresión del Derecho Procesal; no de las cosas ya producidas, sino de las cosas que están siendo o van a ser producidas.

Para lo cual—es ya llegada la hora—va a ser preciso forzarle un poco la voluntad a la Economía Política, desde sus iniciales balbuceos y pasos demasiado inclinada a «las Derechas»—vale decir, a la Tierra y el Capital—, e invariablemente desviada del que, por su importancia, merece el primer lugar entre los factores de la producción económica: el Trabajo.

Hemos de aprender que Producción y Distribución no son, como se enseña, cosas diferentes, sino dos partes, mentalmente distinguibles, de una misma cosa: *el esfuerzo humano, en actitud y vías de satisfacer el deseo humano;* que, aunque materialmente distinguibles, esas dos partes de una misma cosa están relacionadas en forma tan estrecha como los brazos de un sifón: el brazo más corto corresponde a la Producción, y a la Distribución el más largo de los brazos; que así como la salida del agua por la rama más larga del sifón es la causa de la entrada del agua por la más corta de las ramas, de igual modo la Distribución es, realmente, la causa de la Producción; no ésta la causa de aquélla.

Hemos de aprender que las leyes de la distribución de la riqueza son *leyes de proporción:* que si Tomás, Ricardo y Enrique, son socios en un negocio, el trato o convenio que haya fijado la parte de uno en los beneficios, ha determinado, al propio tiempo, las partes de los otros dos, separada o

---

(*f*) «Si todos fuéramos ricos, o, por lo menos, gozáramos de un relativo bienestar» se preguntaba, no muy cristianamente, que digamos, Rodríguez de la Sotta, Presidente del Partido Conservador de Chile, en un discurso, muy elogiado por sus correligionarios— ¿quién se prestaría para hacer los trabajos más duros y humildes de la escala económica?»

El Partido Conservador de Chile dice tener inspirado su programa en las Encíclicas Sociales de León XIII y Pío XI.

Puesto que las Encíclicas Sociales no autorizan, ni pueden autorizar, semejantes declaraciones o actitudes, el dilema queda reducido a esto: «O el Partido Conservador de Chile no sigue, aunque lo diga, las inspiraciones de la Iglesia Católica, en el orden social, o su Presidente (que acaba de ser elegido para la Presidencia) ha excedido el marco del programa del Partido Conservador».

Bartolomé Palacios, demócrata-cristiano, ha escrito, en reciente folleto, destinado a hacer la crítica del citado discurso de Rodríguez de la Sotta, que éste «no ha comprendido los términos del problema».

Dicho lo que precede, con respecto al Partido Conservador, es de estricta justicia agregar que no andan mejor, en este punto los demás Partidos Políticos, aunque quieran aparecer en mejor posición: cualquiera que sea su orientación ideológica nominal.

Sin embargo, Emerson tiene razón cuando dice que «el Estado debe tener en debida consideración al hombre pobre, y que todas las voces deben hablar por éste».

conjuntamente; que, por ejemplo, dando a Tomás el 40%, se deja sólo el 60% para repartir entre Ricardo y Enrique, y, concediendo a Ricardo un 40% y a Enrique un 35%, queda reducida a un 25% la parte de Tomás; que los salarios—parte del Trabajo en la Distribución—no proceden del Capital, sino que son el producto directo del Trabajo, como dijera en su Primer Libro, Adam Smith; y que, por consiguiente, y a la inversa de lo que el mismo Adam Smith dijera más adelante, no es el Capital el dueño o amo del Trabajo, ni quien paga los salarios...

Se trata, pues, de más de una rectificación fundamental, que han de hacerse en el cuerpo doctrinal de la Economía Política, como, en su *Ciencia de la Economía Política*—libro menos leído y menos seguido de lo que debiera ser—lo intenta y propone Henry George; y en seguida, y de acuerdo con esa rectificación de doctrina, de una rectificación de los procedimientos, de la conducta, del *aproporcionamiento*, en el momento y acto de la Distribución de los provechos, beneficios, utilidades, resultantes del proceso de la Producción.

No se trata de una desapoderada rebatiña de bienes acumulados.

Ni, tampoco, de una simple cuestión de caridad.

La caridad podrá repartir cuanto bienes quiera, *a posteriori:* el campo propio de su acción ès la muchedumbre de los inválidos de toda laya.

El hombre válido debe trabajar; debe poder trabajar; debe tener acceso a las materias donde y con las cuales trabajar (las hay en suficiente extensión y cantidad); debe recibir la cabal remuneración de su trabajo; debe participar mayormente, es decir, *proporcionalmente*, en la distribución de la riqueza que, con su trabajo, él contribuye a producir.

Pero, puesto que tanto se hace resonar eso del *nacionalismo*—se le enseña en las escuelas públicas; se cree estar practicándolo en las fábricas; se le instila en las leyes; se le pregona en la tribuna, se le propugna en la prensa diaria, en el folleto, en el libro, en la cátedra universitaria; se le pasea, entre marciales estruendos y vistosos estandartes, en los desfiles militares—; puesto que a él se acude para, a su sombra, hacer fortuna unos pocos, con mengua y lesión del legítimo interés de los más; y puesto que se le inculpa (con razón se le inculpa), de contribuir a la generación y persistencia de las crisis económicas, procuremos desentrañar el contenido, el falaz y dañoso contenido, del *nacionalismo económico*.

5. La palabra *nación*, de la que *nacionalismo* deriva, se vincula, etimológicamente, con el hecho *natural* de *nacer*.

Roque Barcia se empeña en mantener esa acepción «nativista» para tal palabra; pero la Academia Española viene, desde hace tiempo, significando con ella «el conjunto de los *habitantes* (no sólo de los *nacidos*) de un país, regidos por un mismo Gobierno» o—segunda acepción—el territorio de ese mismo país. (*g*).

(*g*) Textualmente dice el Diccionario de la Academia que *nación* es «el conjunto de los habitantes de un país, regido por *el mismo* Gobierno». Incurre la Academia en el yerro de emplear la expresión *el mismo*, en vez de *un mismo*, que es como se debió decir, en buen castellano, según enseñan Bello, Cuervo y otros autores tan reputados como ellos.

Este yerro, en que incurre también Roque Barcia, es más generalizado de lo que parece; lo cual se debe, *quizá* a la influencia de las lecturas francesas, pues en francés

Para el Derecho Público, *nación* es el conjunto de hombres, agrupados en un territorio y unidos entre sí por los vínculos de una misma lengua, una misma religión, y análogas tendencias sociales.

Sin esfuerzo se advierte que, aunque algunos insistan en dar a *nación* un sentido de *naturaleza*,—opuesto al sentido de la palabra *Estado*, (que es costumbre definir como «la nación *jurídicamente* organizada»)—asume *nación*, en nuestra época, un sentido jurídico innegable.

Y no sólo un sentido jurídico innegable: además, una significación *política* bien marcada, que es ya inseparable de ella, que la caracteriza, que le da color, tono, fuerza, personalidad beligerante, peligrosa belicosidad.

Pues bien: se diría que, cuando la *nación*, olvidadiza de su *natural* origen, hinchió soberbia los pechos, y, vestida de guerreros arreos o no, púsose al servicio de los intereses económicos—más precisamente, comerciales e industriales,—de unos pocos, empezó, en el mundo, el calamitoso reinado del *nacionalismo económico; del nacionalismo económico*, a quien ya es tiempo de someter a investigación y juicio.

6. En el desarrollo y aplicación de sus actividades vitales—y la vida es lo que importa—«los *habitantes* de un país regido por un mismo Gobierno y residentes en un mismo territorio», los individuos componentes del «conjunto de hombres agrupados en un territorio y unidos entre sí por los vínculos de una misma lengua, una misma religión y análogas tendencias sociales», suelen no tener un mismo interés económico particular; o, dicho con más precisión, se colocan amenudo en posiciones económicas contrapuestas, y hasta hostiles, que no se avienen con el concepto de lo *nacional-económico*....

¿Cómo, por ejemplo, encontrar el sabor *nacional-económico*, a una huelga o a un lock-out? ¿Quién se atrevería a afirmar que, dada la estructura teórica y práctica de las Empresas de Producción, de Venta, de Transporte, de Crédito, es, actualmente, uno mismo, concordante, *nacional*, el interés de todos los factores e individuos que en cada una de ellas actúan y colaboran? ¿Es acaso equitativa, la distribución, entre ellos, de los provechos? ¿No se lleva la mejor parte, a título de *renta*, la Tierra? ¿No toma, también, para sí, buena parte, el Capital, a título de *interés*? ¿No se deja al Trabajo, *por nacional que sea*, un mínimo (que es sabido apenas alcanza, en general, para los menesteres más premiosos de la nutrición y de la reproducción), bajo la forma de *salario*?

Necesario es, pues, preguntarse, seriamente, qué se da a entender y qué se ha de entender por *economía nacional*, por *industria nacional*; expresiones o enunciados con que periodistas, políticos, profesores y negociantes, se llenan la boca, y en cuyo nombre y homenaje se adoptan tantas y tantas privilegiantes y expoliadoras medidas de proteccionismo, es decir, de *nacionalismo económico*.

---

hay una sola expresión (*le même*) para traducir a *el mismo* y a *un mismo*. En cambio, en castellano se debe emplear *el mismo* cuando la persona o cosa a que esta expresión se refiere es ya conocida de la persona con quien se habla, y *un mismo*, en el caso contrario.

«Pedrito y Pepito nacieron en *un mismo* día», dirá el padre de ambos, a un su amigo, para indicarle que son gemelos, sin haberle declarado la fecha del nacimiento. Pero si le ha hecho saber que Pedrito había nacido el día 4 de Marzo, y quiere agregarle lo de que son gemelos, tendrá que decirle: «Pepito nació *el mismo* día».

Lo que decide, define, e imprime carácter *nacional*, a una industria cualquiera—en cualquier país—¿qué es?

¿Es la nacionalidad de los dueños de la correspondiente Empresa, dado que todos ellos pertenezcan a una misma nacionalidad?

¿Es el hecho de estar implantada una industria dentro de los límites territoriales de tal o cual país, aunque sus dueños sean extranjeros, y las primeras materias con que opera, los técnicos que ha menester, alguna parte de su personal ordinario, sus capitales, procedan del extranjero?

¿Es la procedencia *nacional* de las primeras materias, si es que existe en el mundo alguna industria cuya actividad productora pueda prescindir de substancias o primeras materias exóticas?

¿Es la nacionalidad de los trabajadores—empleados y obreros—, o, tal vez, del mayor número de ellos?

¿Es el origen *nacional* del capital en giro, supuesto que se pueda hablar, con algún fundamento, de *nacionalidad de los capitales?*

¿Qué es lo que caracteriza, define y decide? (*h*)

Quizá las industrias *más nacionales*, puesto que su producción surge, directa e inmediatamente, del *suelo nacional*, son las agricultura y la minería.

Pero ¡cuántos dueños de tales industrias, sobre todo en los países americanos, no son extranjeros! ¡Cuánta porción del suelo y del sub-suelo *nacionales* no se halla en manos de extranjeros, por compra, arrendamiento, concesión, u otro título cualquiera; y beneficia, ante todo, a extranjeros!

Por otra parte, si la industria *nacional* se propone de veras incrementar la riqueza *nacional*, y la riqueza nacional proveer al bienestar *nacional*, parece que el *nacionalismo económico* debería tener muy presente la suerte de la masa general de la *población nacional, del consumidor nacional*...

Pero no.

El anhelo más vehemente, confesado públicamente y con reiteración, de los dueños de las *industrias nacionales*, no es ese iluso ideal de bienestar nacional, sino el *mantenimiento de los precios*... *nacionales*.

Díganlo, si no, los trigueros norteamericanos, argentinos y chilenos, los cafeteros del Brasil, los productores cubanos de azúcar: todos. Díganlo, si no, la echazón al mar, para mantener los precios, de tales productos, autorizada y ordenada por los Consejos *Nacionales;* la fijación de precios mínimos, por la vía autoritativa; y la exportación *primada* de productos, no importa cuán premiosas sean las urgencias de alimentación de los habitantes del país, de los *consumidores nacionales* (*i*).

(*h*) Un intento de definición legal de *lo nacional*, para cuando se trata de Sociedades Anónimas, se ha hecho en Chile: tienen ese carácter *nacional* las SS. AA. en las cuales el 80%, por lo menos, del capital, sea *chileno;* y, asimismo, se pague a *chilenos* la misma proporción de las sumas destinadas a sueldos y salarios. Habría que ver qué debe entenderse por *capital chileno*, (cuándo es *chileno* un capital), en una época, como la nuestra, en que, según Norman Angell lo recuerda y lo demuestra, la tendencia orgánica fundamental de los capitales es tan decididamente internacional, que hace innecesaria su organización formal en tal sentido; y que el capitalista, que no tiene patria, sabe que las armas, las conquistas y el sofisma de las fronteras, son estériles para los fines que él se propone, y no pocas veces adversos a ellos.

(*i*) Un diario de Santiago de Chile (V-18-1934), ha publicado una petición de los agricultores de la Provincia de Ñuble, que comprende los siguientes puntos: 1.º Supresión de la contribución extraordinaria del tres y medio por mil que a la propiedad te-

Los antofagastinos se contentan con ver desfilar al extranjero grandes cantidades de porotos: tal es el título, un poco pintoresco y mordiente, con que un diario de Santiago de Chile acaba de publicar una información telegráfica, según la cual una gruesa partida de ese producto alimenticio, *tan chileno*, había *pasado* por el puerto *chileno* de Antofagasta, «donde el poroto ha llegado a ser sólo patrimonio de los adinerados», con destino al puerto *ecuatoriano* de Guayaquil. «Los vecinos de Antofagasta ven cómo desfilan los productos de la tierra chilena—terminaba el telegrama—productos que alcanzan en este puerto subidos precios, y que, son, en general, de mala calidad. NO HAY PARA LOS CHILENOS, PERO SI HAY PARA LOS EXTRANJEROS», subrayaba amargamente el corresponsal.

¡Pues, semejantes exportaciones,—primadas, con respecto a ciertos productos,—que llevan a bocas *extranjeras*, los alimentos *nacionales* (salidos del suelo *nacional*), dejando al consumidor *nacional*, en mala o pésima posición, son propiciadas, defendidas, realizadas, y mantenidas, como parte integrante, importante y típica, de jactanciosos y falaces programas de *política de nacionalismo económico!*

¡Un nacionalismo económico, pues, nacido y conformado para el disfrute exclusivo de los productores-exportadores!

¡Un nacionalismo económico según el cual la Nación, esto es, la masa general de los pobladores-consumidores, queda puesta, irreductiblemente, al servicio de unos pocos privilegiados, no siempre nacionales!

Un Partido Político chileno, cuyo Programa inicial intentó condensar las aspiraciones obreras o populares de la época, surgió a la vida con aspiraciones proteccionistas, hijas, tal vez, del prejuicio, tan añejo como falaz, de que la protección favorece al obrero porque le da oportunidades de trabajo bien pagado... Pero nadie ha demostrado jamás, en ningún país del mundo, que sea el obrero quien se beneficia con la protección que se da a los industriales o agricultores: que, por ejemplo, se mejore el tenor de vida de los trabajadores de las industrias del cemento, o del papel, porque ellas se hallan amparadas por el arancel aduanero de importación, o que sea más abundante la comida y mejor la vestimenta del trabajador agrícola porque se fija un precio mínimo de exportación a la producción

---

rritorial se le impuso en el año anterior; 2.° Supresión del impuesto de cesantía, en vista de haber desaparecido su causa; 3.° Supresión del dos por ciento de las ventas, y 4.° No modificar la cuota patronal de la ley de Seguro Obrero, como se ha insinuado, porque la agricultura no está en situación de soportar ningún nuevo gravamen.

El Presidente de la República, contestó haciendo presente, entre otras cosas, «que el actual gobierno se ha interesado vivamente por el fomento y desarrollo de la agricultura, dictando *leyes protectoras, mediante las cuales ella ha obtenido un precio generosamente remunerativo para sus principales productos: el trigo, la avena, la cebada; que los agricultores chilenos han vendido sus productos a un precio muy superior al precio mundial; que la ley que autoriza al Gobierno para comprar y vender cambios internacionales, estabilizando la moneda, ha importado una protección para la agricultura y la minería, garantizándoles beneficios positivos*; y que, ante estos hechos, el Gobierno cree que, en defensa del orden y de la justicia social, se deben mejorar las condiciones materiales de los trabajadores y asalariados, que, como factor de producción, contribuyen eficazmente al fomento de la riqueza nacional».

Por los mismos días en que se hacía pública la petición de los agricultores, se quejaba la prensa del encarecimiento de la harina y del pan.

triguera. Ni hay noticia alguna de que se hayan construído escuelas, ni
instituciones de beneficencia, ni Cajas de Ahorro, ni formado barrios sa-
nos, ni fundado obras públicas o privadas, de ningún género, *con utili-*
dades obtenidas de las leyes protectoras..

Con imparcialidad se ha de reconocer que, en cuanto al mayor nú-
mero de los pobladores del mundo, y de cada país, concierne,—en cuanto
a la miseria popular; en cuanto a la «crisis de los pobres»,—no hay dife-
rencia entre *los países protegidos* y los que no lo están... La miseria po-
pular,—la crisis de los pobres,—es igual, y una misma, en efecto, en In-
glaterra que en Bélgica, Brasil, Australia, la República Argentina, Chile,
Holanda, Japón, etc., etc. Más aún; según juiciosamente observa el pro-
fesor y economista argentino Villalobos Domínguez, dentro de cada país
es uno mismo el estado de miseria del pueblo, malgrado la diferencia que,
desde el punto de vista de la protección, exista en dos zonas diferentes:
en el Tucumán, verbi gracia, dedicado a una ultra protegida industria
azucarera, la misma miseria que en la región bonaerense, dedicada al cul-
tivo del trigo, «en favor» del cual no hay creados aun aranceles de expor-
tación.

¿Viven mejor en Chile los obreros de las industrias protegidas que los de aquéllas que se baten por su propia cuenta, por no haber tenido suficiente poder para conseguir la protección? ¿Son más independientes? ¿Tienen más esperanzas de serlo?

Por lo demás ¿en qué suele consistir *lo nacional* de las industrias protegidas?

Se liberó, años ha, del pago de derechos de internación a todas las primeras materias necesarias para la industria del sombrero de paja, por ejemplo, y se tiene creado un recargo apreciable para los productos «sombreriles» similares.

El Doctor Valdés Cange, movido de un sano espíritu investigador, fué a visitar una de esas fábricas de sombreros de paja, que habían logrado la privilegiante protección de la ley.

—Era aquello una parodia de fábrica—relata Valdés Cange. Todo llegaba allí casi hecho, aunque estimado como primera materia: la paja, partida, blanqueada, trenzada; los forros, de satín, cosidos y estampados; los tafiletes, cortados e impresos... Las cintas, los cordones, todo era importado como «materia prima».

Anunció el mismo Valdés Cange, en su libro *Sinceridad*, que el día en que se suprimiera el impuesto de los azúcares refinados, desaparecerían, como por encanto, las Refinerías; venderían el edificio y el terreno, los motores, las calderas; y el resto se remataría como fierro viejo, junto con los enseres. Y por poco que sacaran, decía Valdés Cange, nada perderían, porque, sabedores de que esto puede acontecer de un año a otro, han tenido la previsión de destinar anualmente parte de sus gruesas ganancias a amortizar las maquinarias y utensilios.

Falló la predicción de Valdés Cange.

Eso que «pudo ocurrir de un año a otro» no ocurrió, ni podrá ocurrir en nuestros días de febril y parasitario nacionalismo.

Las Refinerías de Azúcar, enriquecidas al amparo del arancel aduanero, «nadando en plata»—tal se me ha informado—han tenido que am-

pliar su giro a negocios nada azucareros, nada industriales, nada propios de su giro peculiar.

La especulación en tierras urbanas, por ejemplo, la construcción de casas de habitación, para su venta o arrendamiento...

Y, en cambio, nuevas industrias *poderosas* se han hecho *proteger*, aprovechando la paralogización nacionalista de Gobernantes y gobernados.

La industria o profesión peluqueril, sintiéndose amagada por la importación y el uso crecientes de las «máquinas de afeitarse», y con igual derecho (¿por qué no?) que las demás profesiones o industrias, a la *protección nacionalista*, solicitó (a estarme a lo que se me dice), la implantación de un arancel prohibitivo para tales cómodos adminículos con que el genio inventivo de M. Gillette, nos hizo, a los hombres de todos los pueblos, y de todas las latitudes, menos molesta la diaria molestia de «hacernos la barba».

No fué suficientemente *poderosa* como para lograr el beneficio de la protección nacionalista, la industria o profesión nacional-peluqueril.

En nuestros días *nacionalistas*, un fuerte impulso *nacionalista*, sustentado por las arcas *nacionales*, nos está haciendo exportar, a más y mejor, todo cuanto produce la tierra agrícola *nacional*, con la mira de mantener los precios *nacionales*... ¿Los precios *nacionales*? Los precios convenientes a los agricultores, dueños o arrendatarios de la tierra, pero *no a la población nacional*, la que, según empieza a advertirlo la prensa *nacional*—la misma que ha estimulado la exportación primada de *lo nacional*—tiene ahora que comer caro y no de lo mejor...

El interés del consumidor ha sido y sigue siendo muy mal defendido: en eso no se diferencian los Gobiernos de los diversos países, ni dentro de cada país. Sin embargo, lo que con toda justicia decía Bastiat de la Economía Política, debería *hacerse*, en la realización de la Política Económica, a saber: ***aplicarla desde el punto de vista del interés del consumidor***. Porque la causa del consumidor se confunde, dondequiera, y bajo todos respectos, con el interés general más claro, más simple, más elemental. ¿O es que no entra el consumidor (en grande proporción, *nacional*); no entra la masa de los asalariados; el 90% de cada país no entra en el contenido doctrinal y práctico de eso que, solemnemente, gravemente, como quien enuncia un concepto definitivo, científico, casi religioso o sacro, se viene llamando el *interés nacional*, *la industria nacional*, *la economía nacional*; conjunto de ideas o aspiraciones que se entienden comprendidas en el *nacionalismo económico*? (*j*).

(*j*) Discutióse, incidentalmente, en cierta reunión de una Comisión o Consejo Económico, esto del interés o punto de vista del *consumidor*. Uno de los asistentes, hombre de tierras vastas, que a su modo entiende la Economía Política, se empeñó en sostener (¡gran novedad!), que *todos somos consumidores*.

Lo somos—quién va a negarlo—; todos somos consumidores, lo mismo y por lo mismo que todos somos animales.

Pero, al paso que al consumidor rico, al consumidor capitalista, al consumidor-terrateniente, puede importarle bien poco el punto de vista del consumidor, siempre que él se embolsique buenas utilidades, ese mismo punto de vista tiene que importarle mucho, muchísimo, al mundo de los asalariados-consumidores, que constituye el 90% de la población del mundo.

7. Los trigueros argentinos pidieron, a fines del año de 1933, el amparo del Gobierno, del Estado, de la Nación, para esa rama de la Agricultura Nacional. . .

La Bolsa de Comercio de Rosario, su órgano representativo, elevó, entonces, al Gobierno, un *Memorial* en que hizo ver «la aflictiva situación en que se hallaba la Agricultura (no dijo: «los agricultores»), y pidió «una fórmula inmediata de intervención estatal».

Previno el órgano y portavoz de la Agricultura Triguera Argentina que «podía tener consecuencias graves, *para el país y para la sociedad*, una actitud extrema y desesperada de las clases agrarias».

Consideró, desembozadamente, que lo urgente era asegurar, al agricultor, si no una retribución a su esfuerzo del año, *por lo menos un precio, para sus productos, que le permitiera cubrir los gastos*. . .

Y señaló al Poder Público, como dos de las primeras causas del daño de que los trigueros se quejaban, pidiendo su remoción, el alto tipo de las tarifas ferroviarias, y el *alto precio de los arriendos de las tierras*.

Sobre este último punto,—o sea, sobre el *propietarismo territorial parasitario*, que es la causa central de la miseria en toda la redondez de la tierra—dijo el *Memorial* que, en general, el precio de los arriendos distaba mucho de guardar relación con el actualprecio del trigo; y con energía agregó que «el Gobierno de la Nación debía hacer un llamamiento a la realidad, para que los arrendadores de los campos (dueños de la tierra) rebajaran sus precios».

«Todas las fuentes de riqueza y toda la renta de la Nación deben concurrir a garantizar ese precio»: eso afirmaban, eso pretendían los peticionarios. «El *país* debe imponerse un sacrificio y ayudar a la Agricultura (¿a los Agricultores?), que es tanto como defender sus propios destinos».

Se ve que, para los trigueros argentinos, el interés *nacional*, en pro del cual debe sacrificarse todo el país, inclusos (eso es lo más inusitado) los dueños de la tierra, está en el interés de los trigueros, o, según su lenguaje, en el de la *Agricultura:* nada dice la información, ni el *Memorial*, sobre el interés del trabajador *nacional;* ni, por de contado, del interés del *consumidor nacional*.

Cuando se reclaman medidas de protección nacionalista—aranceles elevados para la importación, y primas de exportación,—nunca se trata de favorecer (téngase bien presente), a *los agricultores*, *a los mineros*, *a los industriales*, a *los comerciantes; es decir, a hombres de carne y hueso*. . . No. Eso podría ser mal visto. . . Se trata de proteger a *la Agricultura*, *a la Minería*, *a la Industria*, *al Comercio* (todo con letra mayúscula); de favorecer, no a los mismos peticionarios (¿qué se habían imaginado Uds.?) sino a aquellos inocuos, desinteresados, impersonales, abstractos y enmayusculados substantivos.

Si el gremio de los trigueros argentinos logró ver colmadas sus generosos anhelos de *bien entendido nacionalismo económico*, lo ignoramos Es probable que sí lo haya logrado, porque, en materia de proteccionismo nacionalista, siempre son las industrias poderosas las que lo alcanzan, y siempre fueron poderosos los intereses de la Agricultura, se ejerza ésta en tierras propias, o no.

¡Los millones de nacionales que fueron invertidos por la misma Na-

ción Argentina, en la protección de otra Industria Nacional (también con mayúscula): la Industria Azucarera! En la protección de una Industria Nacional que (habla el publicista argentino Ricardo Pillado), violentaba las reglas inconcusas de la equidad; no contaba con el concurso de los elementos naturales y artificiales necesarios para su perfección y engrandecimiento; ni era capaz de retribuir al pueblo, de alguna manera, y al cabo de cierto tiempo, los sacrificios que éste había hecho para alentarla y conducirla hasta su completo desarrollo y prosperidad. «¡Industria precaria!», la llamó Pillado, al final de un estudio del año de 1906, en el que dijo que ella se había sostenido, por cerca de una década, con el sacrificio de todos los habitantes de la República, para quedar excluída de todos los mercados del mundo, y tener que solicitar admisión, vagando como los mendicantes, si hubiera de seguir disfrutando de los dineros del pueblo, colectados por mandato de una ley tan munificente como arbitraria. «Cincuenta a cincuenta y cinco millones de pesos estrujados del alimento diario de los habitantes de la República, para apuntalar una industria cuyo estado de raquitismo, después de tantos sacrificios, es tal, que no le permite dar un solo paso sin las muletas del impuesto y de las primas».

El hecho de abrirse una fábrica—concluía, para cerrar ciertas consideraciones de carácter general, el publicista Pillado—no es una promesa segura de bienes por venir, y sólo interesa a sus accionistas o dueños; no a la sociedad en cuyo seno se instala... Cada inauguración tiene, para el pueblo, algo de ominoso, porque, en la perspectiva, se dibujan los favores que, para el fabricante, se han de decretar con cargo a la comunidad; es decir, al bolsillo de los habitantes, que, son, al fin los que pagan las munificencias fiscales...

8. En los Estados Unidos de América, el nacionalismo económico de *La Nira* ha venido siendo realizado, también, a base del mantenimiento de los *precios nacionales*...

El Presidente Hoover, que había llegado al poder con el apoyo de los agricultores, trató de ayudarles. Empezó por adquirir, con la intervención de la Junta Agrícola Federal, creación suya, grandes cantidades de trigo; pero no logró impedir que este cereal llegara, en 1931, a un precio tan bajo como no lo había tenido desde hacía cuatrocientos años. Eso le enajenó la voluntad de los «agrarios», quienes, en la campaña electoral del siguiente año, no obstante ser en su mayoría republicanos, votaron por Roosevelt, y contribuyeron decisivamente al triunfo del mismo.

Siete meses después de haber Mr. Roosevelt asumido la Presidencia, ya eran los «agrarios» dueños de la situación; ya se volvía en favor de ellos la política de la *Restauración Nacional;* ya se había descubierto al manera de realizar el ideal supremo de la época: *el mantenimiento de los precios.*

En efecto, los cultivadores de trigo habían *consentido* en reducir en un 15% sus siembras para el año 1934, y *aceptado*, en cambio, una indemnización de 138 millones de dólares; los cultivadores de algodón habían consentido (más generosos), en plantar el 25% de sus tierras, y aceptado, en cambio, una indemnización de 125 millones de dólares; los plantadores de tabaco, en cambio de un consentimiento análogo, habían acep-

SECCION CHILENA

tado la suma de 10 millones de dólares. Se habían destinado 30 millones del Tesoro público para comprar manteca, a fin de *aumentar* el precio de este artículo.

¿Cómo se financiaron esas gigantescas generosidades protectoras de la *Agricultura Nacional*, es decir, del agricultor nacional, de los dueños de la tierra, residentes en los Estados Unidos de América?

Mr. William Will Davis, que informaba en los momentos de ajustarse los tratos, responde así:

—«El dinero necesario se reunirá por medio de impuestos a la transformación de los productos; impuestos que gravarán a los molinos y a las fábricas de algodón, pero, que, en último término, serán trasladados al consumidor. En otras palabras, el *público pagará uno o dos centavos más de dólar por el pan, y dos centavos más por metro de tela de algodón*».

¡El nacionalismo económico-agrario, sofocando el poder productivo de la tierra, llamado a satisfacer las hambres de quienes se sienten mordidos por ellas, y encareciendo la vida *nacional*, a fin de alcanzar el ideal supremo: el *mantenimiento de los precios nacionales!*

9. La lucha desesperada e inicua *por el mantenimiento de los precios*, también ha tenido por teatro las vastas tierras cafeteras y las grandes plazas comerciales del Brasil: héroe de esta lucha sin contendor posible, el Consejo *Nacional* del Café.

Produce el Brasil—es decir, produce esa sección de la Tierra que, *políticamente*, lleva el nombre de Brasil—las tres cuartas partes del café que la Humanidad consume. Sea que la Naturaleza haya sido últimamente más «productora»; sea que las gentes hayan tenido que consumir menos, sea por concurrencia de esas dos causas, el hecho es—informa un cronista—que llegó un momento en que «para el Brasil (es claro que no para toda la población del Brasil, sino para los cafeteros), en que, para el Brasil, fué esencial, desprenderse, en alguna forma, de su *exceso de producción*, (?) para darle oportunidad de venta a la nueva cosecha del mes de Julio de cada año». Así fué como, *para mantener los precios*, a mediados de Junio de 1931 ya se había destruído más de un millón de libras de café, arrojándolo al Atlántico; quemándolo en las plantaciones mismas o en forma de combustible para las locomotoras; reduciéndolo a ceniza en los hornos de las fábricas de gas.

«Cada día sale en dirección al mar abierto un barco cargado hasta las cubiertas con las preciosas bayas, relata el cronista. Se abre una compuerta; empieza a trabajar un grupo de obreros armados de palas; y todo el *tesoro inservible* desaparece, para siempre, entre las olas del Océano. En los muelles, se colocan, especialmente, destacamentos de policía, con el objeto de vigilar y hacer que, efectivamente, se proceda a la destrucción, ya que la destrucción es una medida destinada a *mantener la estabilización de los precios*, y efectuada por una *organización oficial:* el Consejo *Nacional* del Café!»

Para realizar esta destrucción suicida de riqueza, hay, por supuesto, que hacer ingentes gastos...

Se le preguntó a uno de los trabajadores contratados para esta estrafalaria faena, si era buena la ocupación...

—Sí, respondió. Pero mi empleo va a durar sólo mientras dure la

crisis mundial. Y lo más probable es que, cuando lleguen «los tiempos buenos», no tenga yo un pan que llevarme a la boca: habrán llegado «más malos tiempos»...

Las aguas que rodean la bahía de Río de Janeiro, están llenas de café, *para mantener los precios;* en Santos, ascienden interminables columnas de humo, desde las montañas de café a que se ha prendido fuego: *hay que mantener los precios; para mantener los precios*, se ha estado empleando el café como combustible en buen número de fábricas; pero, con refinada precaución, los *stocks* de este *combustible-comestible*, han sido rociados con alquitrán, o creosota, o aceite, para impedir que algún trabajador hambriento se tiente a usarlo como la Naturaleza manda...; cosas del Consejo *Nacional* del Café. *¡Hay que mantener los precios!*

Parece que, así y todo, la fecundidad espontánea de la tierra—en conjunción con la escasa capacidad adquisitiva de un *mundo desocupado*—se empeña en estar contra el *ideal nacional del mantenimiento de los precios* del café brasilero. Así lo indicaría la petición del Consejo *Nacional* del Café, de que da cuenta una información cablegráfica del mes de Mayo de 1934: petición que tiene por objeto obtener del Gobierno que «se establezca un precio mínimo para el rico producto».

Tal actitud de los cafeteros del Brasil, está inspirada, además, según asegura el corresponsal, por el ejemplo de la «Nueva Política» de Mr. Roosevelt, y el de otros países en que se ha fijado un precio mínimo para los productos de la agricultura. «El Brasil, cuyo porvenir económico depende, en gran proporción, de su capacidad para vender café en el extranjero a buen precio,—dice el corresponsal, sin duda haciéndose eco del pensar corriente en ese país,—no *debe tener el menor escrúpulo en fijar un precio mínimo* (*k*).»

10. La cuestión no es, en el fondo,—conviene tenerlo presente, y será demostrado en otro *Ensayo*—de proteccionismo nacionalista o de librecambio con el extranjero; la cuestión fundamental no es de índole *política nacional*, sino de *Economía de la Tierra*, considerada ésta como cosa natural, como dón de la Naturaleza, del que se ha hecho un objeto de apropiación privada, de monopolio.

Las crisis por que transitoriamente pasan los ricos, la crisis crónica

---

(*k*) Sin duda, hay un condenable fondo de *usura* en esto de asegurarse los dueños de la producción agrícola un precio mínimo, a costa del contribuyente, *nacional o no:* eso lo tratamos en otra parte de la obra.

Entretanto, oportuno es recordar que, durante la Colonia, no eran *precios mínimos*, en favor de los dueños de la producción, los que se fijaban autoritativamente, sino *precios máximos*, a favor de la masa consumidora.

Así, por ejemplo, en Enero de 1586, el Cabildo de Santiago—certifica Miguel Luis Amunátegui—dispuso que ninguna persona vendiese la fanega de trigo a más de dos pesos de buen oro, y la de cebada a más de un peso y medio, *bajo la sanción penal de perder sus granos a beneficio de los pobres, y sufrir una multa de veinte pesos.*

¡Aquella era, sin embargo, época de atraso y obscurantismo; aquellos gobernadores, alcaldes y regidores, que así ponían freno a la *usura* propietario-mercantil, y acudían así en ayuda del consumidor, pobre o no, eran funcionarios de una monarquía, no ingresada aun al régimen constitucional; no eran funcionarios de una República Democrática y Liberal!

en que se retuercen los pobres, no reconoce como causa central sino como causa concurrente, al proteccionismo nacionalista.

La causa central está en el monopolio de la tierra, o, dicho tal vez con más justeza, en el *propietarismo territorial parasitario*, idéntico y uno mismo en todos los países del orbe, cualquiera que sea el régimen fiscal imperante, cualesquiera que sean sus efectos sobre el régimen industrial. «Está en el hecho de que, dondequiera que sea, el *producto neto* de la actividad social, (esto es, el saldo de lo producido, después de pagar los salarios indispensables a la vida del trabajador, los intereses indispensables al incentivo del ahorro y a la inversión del capital en faenas productoras de mercaderías y servicios, y los impuestos varios); que, dondequiera, la *renta neta de la tierra*—cualquiera que sea su cuantía—, *pasa íntegro, como enriquecimiento sin causa, al bolsillo del terrateniente*».

De lo que Henry George infiere (y concluye por afirmar) que «la lucha no está entre el Capital y el Trabajo, como generalmente se cree y repite, sino—en verdad—entre el Capital y el Trabajo, por un lado, y la Tierra, por el otro: a ambos les resta el propietario de la tierra una fuerte proporción de sus remuneraciones, a título de *renta*, sin que importe que él sea chileno o extranjero, que viva en Chile o en el extranjero, ni, aún, que esté despierto o durmiendo... Los demás trabajan para él.

Eso es.

No hay que llamarse a engaño.

Cualquiera que sea la actividad laboriosa de un pueblo, cualquiera que sea su espíritu de empresa,—nos previene el profesor universitario argentino Villalobos Domínguez, ni comunista, ni marxista, ni revolucionario, ni político—cualesquiera que sean el grado de fertilidad y la cuantía y calidad de los demás recursos naturales del territorio que habita; cualesquiera que sean los adelantos técnicos aplicados a la producción y a la manipulación de ella; cualesquiera que sea la perfección política y administrativa de su Gobierno; cualesquiera que sean las fluctuaciones, favorables o adversas, del clima, para el rendimiento de las cosechas, el producto será más o menos grande. Pero extraídos de ese producto los impuestos y lo estrictamente indispensable a la vida de los trabajadores y al limitado interés del capitalista (es decir, de los capitales efectivamente aplicados a la producción), *todo lo restante, en sumas usualmente fabulosas, pasa a los privilegiados dueños del suelo* (*y, también, a los otros monopolios directa o indirectamente vinculados al mismo*)*: a los modernos señores feudales*.

Y ello, tanto si un país vive bajo el régimen del proteccionismo nacionalista como si vive bajo el régimen del libre-cambio. El resultado final será uno mismo, en todos los casos imaginables, mientras subsista la apropiación privada de la tierra.

Con una diferencia, adversa al consumidor, si el régimen es de proteccionismo. Porque, en este caso, la expoliación se consuma no sólo a la hora de la final liquidación, sino que también se va produciendo, como quien dice, en el camino y sobre andando.

11. Esto de cómo la *renta* de la *Tierra*,—es decir, los propietarios de ella,—se absorben, sin hacer esfuerzos ni experimentar sobresaltos, buena

parte de la riqueza producida por el consorcio, la Tierra, el Capital y el Trabajo, no se presenta claro, a primera vista, al mayor número de las personas, apesar de que, desde Adam Smith, o antes, se viene enseñando que son tres—Tierra, Trabajo y Capital—los agentes de la producción económica.

Lo he comprobado en mis clases, y en la conversación social.

Pero si tal succión de la riqueza por la Tierra Apropiada no se destaca claramente, a los ojos del mayor número, en tratándose de tierras *rurales*, mucho menos se la ve en la *ciudad*. En la ciudad, la gente parece *no ver* la tierra sobre la que mora. De una alumna de escuela, que lo era sobresaliente en la clase de geografía (*geo: tierra; grafo: descripción;...*), se cuenta que tuvo la más gran sorpresa cuando, en medio de una conversación, se impuso de que el suelo del patio de su casa era parte de la superficie de la tierra...

Pues bien, en el suelo urbano, que alcanza precios ya fabulosos y desatentados, y nos parece tan inocente, yacen escondidos un grave problema social y una grande injusticia económica: el hasta ahora no resuelto (y, sin tomar para el Estado el *incremento no ganado de la tierra*, imposible de resolver), problema de la habitación barata (para pobres o no), y la indebida incautación de ese *incremento no ganado*, por el dueño de la tierra urbana, con el agregado de la especulación en tierras urbanas.

No es éste el sitio para desarrollar la materia, pero quizá no sería del todo impertinente recordar que es ésta una de las más importantes cuestiones que suscita la vida moderna, y que, sin embargo, ella no ha logrado apasionar, ni siquiera interesar, a los Partidos Políticos Chilenos, de Derecha o de Izquierda.

Ni creo que esté de más, a mayor abundamiento ilustrativo, anotar aquí algunos *hechos*, que provoquen la reflexión.

a) La planta urbana de la ciudad de Charlottenburgo estaba avaluada, hacia el año 1886, en 45 millones de marcos; y en 1897 valía ya 300 millones de marcos. Había, pues, aumentado en 250 millones de marcos. Si se tiene en cuenta que la población de la ciudad aumentó en unas 100 mil unidades, resulta que cada persona que nació o se estableció en Charlottenburgo, determinó, un aumento de 2,500 marcos, del valor de la tierra: poco más o menos lo que valía un esclavo en los Estados Unidos de América, antes de la Guerra por la abolición de la esclavitud.

b) En ciudades pequeñas, como Bayreuth, Aschaffenburg y Hersbruck (todas alemanas, como la anterior), al alza del precio de la tierra, de 1897 a 1907, *fué*, respectivamente, de 600%, 976% y 1,500%.

c) La familia Alvear, vendió, hace unos treinta años, unos seis mil metros de terreno, en la Plaza San Martín, de Buenos Aires, en 7 millones de francos: 1,122 francos el metro cuadrado de suelo urbano.

d) Jules Huret, de quien tomo estos datos, refiere también que en la esquina Florida-Cangallo, de Buenos Aires, se han pagado 12,000 francos por el metro cuadrado de suelo: el doble del precio del terreno en la Plaza de la Opera y en el Bulevar de los Italianos, París.

e) Un caballero argentino quiso, en 1870, obsequiar a sus tres hijos: al que estaba en París, como secretario de la Legación Argentina, le envió un giro por 20 mil francos; a uno que era estanciero, le obsequió cinco reproductores Rambouillet; a la hija mujer, le regaló una quinta de diez

hectáreas de extensión, a las puertas de Buenos Aires. Fué como si a ésta última le hubiera regalado 2.700.000 pesos, pues, antes de cumplidos los cuarenta años, desde la fecha del obsequio, la quinta había sido vendida en ese precio, con mejoras muy poco apreciables; todo era debido al incremento no ganado del suelo.

f) Una familia argentina poseía, en 1885, en Mar del Plata, un terreno, que vendió en 4 mil francos. Poco después, el mismo terreno fué vendido en 12 mil francos. Lo recuperó un miembro de la primera familia vendedora, pagando por él 36 mil francos; ahora vale más de 1 millón de francos.

g) Tengo datos, aun no bien ordenados, sobre el alza creciente de la propiedad territorial de las ciudades de Chile: no los anticiparé aquí, y me contentaré con recordar que en Santiago de Chile, en cuya zona central el metro cuadrado de suelo vale miles de pesos, los solares se regalaban por el Cabildo, hace trescientos años. Y, aun, hubo años en que los vecinos no se dignaban hacer caso del ofrecimiento; años en que no se registraron peticiones ni concesiones de solares. ¡Hoy, en cambio, la *renta* se está comiendo a los habitantes de Santiago de Chile!

12. A la succión parasitaria de que el propietario territorial hace víctimas a los no propietarios, por medio de la incautación de la renta—función automática y específica del propietarismo—se suma una cuestión de otro orden, pero que no carece de importancia *humana*, a saber: el trato del propietario para con el inquilino, y para con el trabajador agrícola en general.

El trabajador actual del campo es el sucesor o sucedáneo,—a través del régimen del *servi adscripti glebae*, del *servi casati*, del *servi de capite*; del régimen de *censo, tributo o capitación* (en Chile, del régimen del servicio personal y de la *encomienda*)—es el sucesor o sucedáneo, digo, del esclavo.

No voy a confirmar esta aserción con testimonios parciales, con escritos de polémica social o política.

Hubo en nuestro país un hombre original, del que pocos se acuerdan hoy día; que fué ingeniero de profesión; en ocasiones cultivador de la tierra; publicista de cosas científicas y autor de fábulas rimadas; novelista y filólogo; y junto con todo eso, y por sobre todo eso, una voluntad fuerte y un carácter franco.

Se llamó Daniel Barros Grez.

En 1902, publicó Barros Grez un libro cuyo título es, al propio tiempo, una dedicatoria: *A los Hombres de Buena Voluntad y muy especialmente al Excelentísimo Presidente de la República, don Germán Riesco.* Era una manifestación de *hechos*, y un alegato en pro de la protección de la agricultura, a la que él llamaba «nodriza de las naciones». Estaba precedido de muy optimistas consideraciones acerca de las condiciones naturales de nuestro país. «Inclinándonos con reconocimiento ante la Providencia, decía en una de las páginas preliminares, debemos convenir en que Chile es un país privilegiado». Después, denunciaba la existencia de dos formidables enemigos de la prosperidad de la industria agrícola: el pésimo estado de las carreteras, y «el vergonzoso estado en que se hallan nuestros campos por la falta de seguridad, no sólo de los intereses, sino

hasta de la vida de los agricultores». Y, finalmente, presentaba, tomados de la prensa diaria, de los debates parlamentarios, de documentos oficiales, los comprobantes de esta inseguridad de la vida y los intereses de la gente del campo.

Pues bien, el autor, que no fué un «izquierdista», ni mucho menos, que fué un hombre de trabajo y de estudio, dice que «la pésima condición del inquilino no parece sino que hubiera sido inventada por un genio enemigo del pobre, para hacerle aborrecible la tierra en donde tiene su miserable choza». Tan detestable vicio—agrega—tiene su raíz en el ávido egoísmo de los ricos propietarios del terreno, y ha crecido y desarrollándose, como la mala yerba, al calor de los absorbentes y no menos egoístas gobiernos personales. Mientras éstos, haciendo caso omiso de la igualdad de los ciudadanos ante la ley, han protegido los sórdidos intereses de los propietarios, en cambio de poderosas adhesiones, los ricos, cegados por el tradicional orgullo aristocrático, y animados del ávido espíritu de lucro, no han sabido ver, en los menesterosos pobladores de sus estancias, más que unos instrumentos necesarios para el cultivo de la tierra; y se han creído en el derecho de hacer uso de esa fuerza bruta humana, pagada a vil precio, olvidando los deberes correlativos de enseñar, educar, y mejorar las condiciones de existencia de aquellos conciudadanos suyos que los han ayudado a enriquecerse. En lugar de esto, en vez de crear vínculos de gratitud entre el propietario y los inquilinos, atándolos, por decirlo así, a la hacienda en que han servido y visto crecer, formarse y educarse a sus hijos, no parece sino que el hacendado se esmerara en hacerse temer y aborrecer de sus servidores. ¿Debemos, pues, extrañar el poco apego de los inquilinos, en general, a los sitios en que han vegetado sin esperanza de mejorar de condición? Todavía son más nulos los sentimientos vinculadores entre los patrones y los *pililos* propiamente dichos, esos jornaleros nómades, sin asiento fijo, y miles de ellos sin hogar, que es casi como decir sin patria. He ahí semilleros de ladrones y de enemigos de una sociedad que los considera como verdaderos parias.

13. Dos palabras acerca del propietarismo territorial parasitario, en sus relaciones con el nacionalismo...

Aparte del ser humano *nacional*, nada más *nacional* que el suelo de la *Nación*. ¿Cómo no asentir a esta casi perogrullesca proposición?

Terra patrum, patria: «Esta es mi patria, pues aquí están los manes de mis antepasados, de mi familia», decía el romano.

Pues, el tan pregonado nacionalismo—forma un poco levantisca y agresiva, y un mucho *económica*, del patriotismo,—no es incompatible, sin embargo, con la enajenación, *en manos de extranjeros, del suelo nacional, del suelo de la Patria.*

Islas, minas, fundos, superficies urbanas de tierra firme, edificadas o no; todo puede pasar y pasa, a manos de extranjeros, sin que el sentimiento nacional se sobreexcite o exalte; sin que haya recurso legal que lo impida; sin que el *nacional enajenante* se sienta inquietado por el menor sobresalto de conciencia...

Extranjeros compran las tierras de particulares; extranjeros obtienen gigantescas concesiones de tierras públicas, ya por decreto directo, ya por la vía de los traspasos (sin jamás haber cumplido los cedentes con

las obligaciones por ellos contraídas); extranjeros se hacen dueños de grandes yacimientos salitrales, y mineros, y petrolíferos: nadie pierde el sueño por ello; muchos lo celebran regocijadamente, a pesar de que la apropiación privada de la tierra, en un país cualquiera, y por quien quiera que sea,—nacional o extranjero—significa que todos los habitantes de la respectiva zona quedan, económicamente, en la condición de esclavos del dueño de la tierra.

Porque todo lo que los habitantes, en cualquiera actividad que sea, ganen o produzcan, que exceda del salario necesario para subsistir y para pagar el estricto interés de los capitales, se convertirá en *renta de la tierra*, y, como tal, irá a parar a los dueños de ésta: no importa, para los efectos de la apropiación de la renta, así sean extranjeros o nacionales.

Si en la tierra sobre que asientan su planta los habitantes de un país, se descubren veneros más y más valiosos; si se inventan y fabrican, en cualquier parte del mundo, mecanismos y métodos que permitan sacar la mayor producción de ella; si aumenta la población por natalidad o inmigración; tanta mayor será la renta que obtengan los terratenientes, y en nada variará, en conjunto, la condición de los trabajadores, industriales y comerciantes genuinos.

14. No cabe aquí materialmente (aunque acaso no sería intelectualmente inoportuna), una exposición acerca de la manera como el propietarismo territorial parasitario, la renta de la Tierra privadamente apropiada, succiona al Trabajo y al Capital, a la vez, así se trate de un propietario nacional o de un propietario extranjero; y sea que se trate de propiedades territoriales urbanas o de propiedades territoriales rurales.

Será, sin embargo, necesario recordar al nacionalista que, en el caso especial de *extranjeros* compradores y dueños de *tierras nacionales*, hay, además de la cuestión del *parasitismo propietario* en que la apropiación privada de la tierra setraduce, la cuestión *de la soberanía nacional*.

Porque, si bien desde un punto de vista estrictamente económico, para los mexicanos, para los ingleses, para los guatemaltecos, para los chilenos—diremos siguiendo al citado profesor Villalobos Domínguez—es indiferente que los dueños del suelo, los que aprovechan del *producto neto* del trabajo y la industriosidad de todos, sean o no compatriotas suyos (lo mismo que el inquilino de una casa no tiene interés en saber cuál sea la nacionalidad del propietario a quien cada mes debe hacer el pago del precio del arrendamiento), desde un punto de vista político es, en cambio, importante, y de consecuencias, que los dueños del suelo sean, o no, al menos en su mayoría, nativos, es decir, nacionales; y, si son muchos los extranjeros, importa que no sean de una misma nacionalidad.

He ahí, para los nacionalistas, tan hábiles aprovechadores, en sus empresas económicas, del ardimiento y la prejuiciosidad, de la ideología y la sentimentalidad político-nacionales, un punto digno de meditación.

Otro punto digno de la meditación del nacionalista, hélo aquí.

Llegan, a los países de América, gentes extranjeras de cualquier procedencia—americana, europea, asiática, africana, polinésica: no hace al caso—; y, como vienen, en punto de dinero y de tierras, poseídos de una avidez de que están libres los moradores regnícolas, a poco andar hélos

ahí—he ahí a muchos de ellos,—*propietarios; propietarios extranjeros de porciones, urbanas y semi-urbanas, del suelo nacional.*

¡Dueños de la tierra patria!

Son ellos (y también muchos terratenientes nacionales), quienes han explotado el negocio de las «poblaciones», el negocio de la venta de «sitios» a plazo; campo apropiado para toda suerte de latrocinios.

¿Asume el carácter de comercio *nacional* esta actividad especulativa de gentes *extranjeras*, que tiene como objeto de la especulación al suelo *nacional* y al «pobre» *nacional?*

15. El nacionalismo económico, considerado en su carácter general, a la luz de un sereno análisis, y despojado, como debe serlo, de su grandilocuente fraseología y de sus matonescas actitudes, ¿a qué queda reducido?

Pues, simplemente a lo que es, a saber: un *privilegio* (*privilegium: ley privada, ley de favor para unos pocos*), que se sobrepone a declaraciones constitucionales, tan reiteradas como estériles, acerca de la igualdad de todos los habitantes o ciudadanos ante la ley; un régimen parasitario, estructurado, y puesto y mantenido en actividad, bajo el embuste, halagador para los que no piensan por sí mismos, de que se está, de ese modo, sirviendo al *interés nacional.*

Además de esa forma parasitaria general, que ha sido dada a conocer, de esa forma de parasitismo, que se diría regnícola o de puertas adentro, que el nacionalismo económico asume, hay la forma mimética del mismo; hay, a la sombra de la bandera *nacional*, el *parasitismo de librea*; ese, definido por Vanderbelde y Massart, que consiste en imitar la forma y el color, con el objeto de obtener un beneficio cualquiera, en virtud de tal semejanza; aquel parasitismo que se manifiesta cuando ciertos grupos sociales toman la apariencia de otros grupos, con el mismo objeto con que algunos animales y plantas imitan a otros de distintas especies. Hay, dentro de cada país, el parasitismo forastero, el parasitismo exótico.

¿Qué, si no acto de mimetismo parasitario, es la adopción, cada vez más generalizada, de una nomenclatura o razón social *nacional*, por firmas comerciales o industriales *extranjeras* con respecto al país en que actúan?

Mimetismo parasitario y «nacionalista» es el que una casa inglesa se haga llamar, en Chile,—en inglés, a pesar del mimetismo—«The *Chilian* Stores Gath & Chaves C.° Ltd.». Y que haya, entre nosotros, una titulada «The *Chili* Telephone C.° Ltd.», con sede en Londres, como la anterior. Y una «Compañía *Chilena* de Electricidad», con asiento en Nueva York, y de la cual recordamos haber leído que está controlada, desde afuera, por un consorcio de ocho o diez personas, extranjeras, por supuesto; consorcio al que, a su vez, controla un grupo de no más de tres o cuatro capitalistas, tampoco chilenos. Y que en esta República de Chile, acaso ufana de serlo, funcione una «Compañía *Chilena Imperial* de productos Químicos», con asiento en Londres, que, en una de las calles principales de Santiago ha puesto su plancha metálica: *The Chilian Imperial Chemical Products Co.*

Son colmos de nacionalización; es decir, de mimetismo nacionalista (*l*).

16. Ese aprovechamiento mimético de la ley *nacional*, que, para fines comerciales, hacen firmas o compañías *extranjeras*, es, al fin y al cabo, autorizado; desde un punto de vista verdaderamente general, hasta puede ser conveniente (si no intervienen succionadores monopolios); y, considerada la unidad del *mundo económico*, que se impone sobre la divergencia y dispersión de las *divisiones políticas*, quizá puede estimarse natural...

Lo que no es natural; lo que no es conveniente, para nadie; lo que nadie debe autorizar, y, al contrario, la autoridad pública debería castigar como un crimen, peor que la piratería, por la vía internacional y por la vía nacional, es la acción que los Consorcios, que las Empresas, que los individuos, ejercen para fomentar la guerra, con meros fines de comercio...

M. Allégret, Director de la Escuela de Derecho de Limoges, condenó, con palabras de fuego y hierro, antes de la Gran Guerra, a una de estas diabólicas combinaciones que mercan con la sangre de la Humanidad.

Era, según él, una especie de consorcio de tenedores de acciones de una Compañía Minera y Metalúrgica, el cual contaba con agentes—Diputados, periodistas, gestores, etc.,—a uno y otro lado de la frontera; es decir, en Francia y en Alemania.

El patriotismo, el sentimiento nacionalista, aguzado hasta la exaltación enfermiza, era lo que la criminal máquina debía explotar.

(*l*) Datos «pintoresco-económico-nacionalistas», pescados al lance:

—No hace mucho la prensa informó del arribo del Presidente,—en Londres, por supuesto,—del Directorio de los «Almacenes *Chilenos* de Gath y Chaves y C.º Ltda.»: un inglés que se llama, largamente, «Sir Woodman Burbridge Bart. C. B. E.», y que viajaba con una comitiva de ocho o diez hijos de Albión, también dirigentes de esta Casa *Chilena*, con asiento en Londres.

—Las ganancias, en 1933, del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, Empresa Inglesa, que trabaja en tierra chilena, subieron a más de 100 mil libras esterlinas.

—Hay en Chile varias firmas comerciales extranjeras, cuyos gerentes son chilenos (de ordinario, hijos o nietos de extranjeros): eso no tiene nada de particular. Pero hay uno (uno, por lo menos), de esos gerentes, que es Presidente de una Cámara *Nacional* de Comercio, y cuya Casa Comercial exhibe, a la vera de su puerta, planchas metálicas según las cuales esa Casa Comercial (que rige el Presidente de una Cámara *Nacional* de Comercio), es agente de una decena de empresas y productos de la más remota y variada extracción exótica: una Compañía Holandesa de Navegación Marítima; otra Compañía de Navegación Aérea, con sede en Italia; petróleo de marca norteamericana, pero oriundo de quién sabe dónde; café de Centro América; azúcar del Perú; automóviles o maquinaria agrícola de fabricación alemana; dátiles de Egipto; seda de la China; lacas japonesas...; todo, vendido por intermedio del Presidente de una Cámara *Nacional* de Comercio!

—Leo en una escritura pública, publicada en 1934, por un diario de Santiago de Chile, que entre más de 90 mil acciones que componen el capital de una cierta *Chilian Company*, asentada *económicamente* en Londres, no más de 300 son de *chilenos de Chile*. ¡Mimetismo parasitario-nacionalista, ejercitado al amparo de la ley y de la administración pública, en una época de rabioso nacionalismo!

Repito: no es de protesta xenófoba, *boxer*, mi actitud; es de exposición sincera de la realidad económica, en tiempos en que tanta gente es, en ese terreno, llamada a engaño; es de examen tal vez algo prolijo, pero sereno; es de enjuiciamiento; es de necesario desentrañamiento del nacionalismo económico.

Pronunciaba un Diputado—de uno o de otro lado de la frontera: sería cuestión de *turno* o de sorteo—un discurso sobre la carencia de elementos técnicos para la defensa *nacional*, y el magnífico pie de guerra en que se hallaba el *enemigo posible*... Los periodistas-cómplices, de uno y otro lado, tomaban a su cargo la tarea de «comentar», es decir, de echar fuego a la hoguera. Nuevos discursos aquí y allá; interpelaciones; exigencias; el Gobierno, los Gobiernos, se deciden a dar órdenes para la construcción de nuevos acorazados, y más y más cañones... Demanda de mineral; actividad en las usinas; han subido y subido las acciones, que habían empezado a valorizarse, a causa de la falta de demanda y producción...

¿Quién ignora la historia de Mr. W. B. Shearer, ex-miembro notorio de una banda de estafadores internacionales, con su «ficha» registrada en el Scotland Yard, y a quien se vió, después, asistir como Delegado de «La Liga Pro-Defensa Nacional de los Estados Unidos de América», y como corresponsal de la Prensa Hearst, a la Conferencia Naval de 1927, celebrada en Ginebra?

Pues bien, Shearer fué un formidable opositor a la política de reducción de los armamentos navales; y lo fué con buen éxito.

Fracasada la Conferencia, el Gobierno de los Estados Unidos concedió créditos por centenares de millones de dólares para nuevas construcciones; y Shearer, que había *trabajado* a sueldo de las Compañías Constructoras, pidió que éstas le pagaran 200 mil dólares, «por sus esfuerzos al servicio de los intereses de la industria de la construcción naval». Cuatro Grandes Empresas eran las comprometidas a pagar este honorario. Se resistieron; y Shearer las demandó, por «incumplimiento de contrato», y con este motivo hubo una interpelación en el Senado, y una encuesta pública.

«Esta encuesta dejó demostrado que las Compañías habían gastado 134 mil dólares con el objeto de hacer propaganda en favor de las construcciones navales; que Shearer, había incurrido en falsificación de documentos; que los Constructores Navales habían gastado ingentes sumas de dinero para sabotear a la Conferencia de Ginebra; que, además del sueldo de las Compañías, Shearer se hacía pagar un buen sueldo por la Prensa Hearst, empeñada en la misma campaña de infernal fomento de la guerra..».

Para ser discretos, no digamos una palabra de la Guerra del Chaco, guerra que tiene por teatro la entraña casi inexplorada de América del Sur,—casi inexplorada, pero donde se ha descubierto petróleo—, y en la cual se están matando «heroicamente», por cuenta de sendas Compañías Petrolíferas Internacionales, las huestes paraguayas y las huestes bolivianas...

He ahí al *patriotismo nacionalista*, explotado por Empresas sin patria *ni corazón;* y de las cuales se puede decir que no son ni nacionales ni internacionales, sino *a-nacionales*.

17. Me he empeñado en desentrañar (*«desentrañar, arrancar las entrañas»*), a la falacia mamonística del nacionalismo económico.

Al término de mi tarea, pregunto al lector, y a mí mismo me pregunto:

—Dados el intenso desarrollo, la casi máxima extensión, que viene alcanzando el proceso de la interdependencia económica, ¿quién podría precisar, o siquiera «medio precisar», qué es, desde el punto de vista económico, una *nación?* Y, si eso no puede hacerse; si, económicamente, no hay naciones (hay un solo y vasto *territorio universal*, económico; un solo Animal-Tierra: el *Geón*), ¿quién pretendería definir al *nacionalismo económico;* reconocerle bases científicas y racionales; decidir qué ha de entenderse, racional y científicamente, por *economía nacional*, por *industria nacional?*

Eso confuso y obscuro; eso caótico, impreciso, informe; eso privilegiante y expoliador; eso que nadie es capaz de definir, ni siquiera en vagos términos; eso, constituye la entraña del mito nacionalista, en cuyo nombre, representación, e interpretación, hombres, que se dicen civilizados, de todas las razas (si se puede, legítimamente, hablar de *razas*), y de todas las lenguas, agrupados e influyentes en torno de sus Gobiernos, mueven la guerra arancelaria más anti-científica y menos concurrente al general interés; una guerra de tarifas y *primas*, en que hay razón para mirar personalizado a uno de los más efectivos factores genéticos de las llamadas crisis económicas.

Eso constituye, además, una de las causas visibles de aquella otra guerra—la guerra de las armas y de la química—; la que M. Caillaux previera y anatematizara como *la más terrible de todas las guerras*, aun antes de que recientes vuelos temerarios hacia la estratósfera, y afiebrantes trabajos de laboratorio, hubieran descubierto los misteriosos *rayos cósmicos;* capaces de cavar un túnel en una montaña, con la misma facilidad con que uno sopla un poco de polvo de encima de una mesa; los misteriosos rayos cósmicos que, manejados desde un aeroplano, podrán barrer, en un instante, con los ejércitos más numerosos, con las más fuertes fortalezas, con los más costosos planteles industriales, con las más pobladas Metrópolis, con todo, con todo...

A cambio de tanto mal, de tanta inequidad y de tanta iniquidad, de tanto parasitismo, de tanta expoliación, de tanta sangre, de tanto horror, de tanto duelo, de tanta infelicidad, ¿qué ha dado, qué es capaz de dar, el *Nacionalismo Económico?*

Frente a las columnas negras del daño, del sufrimiento, de la muerte que integran el *Pasivo* del *Nacionalismo Económico*, ¿quién será el osado que pretenda superarlas, o siquiera igualarlas, con cifras y hechos representativos y significativos de justicia, de fraternidad, de bienestar, para el mayor número de los seres humanos de cada país, y del mundo?

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CONTROL

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA
SANTIAGO DE CHILE